

Vocal Secretario: Don Luis Serrano Iribarnegaray, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Guillermo Herranz Acero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Jesús Ortega Jiménez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Ramón Mañana Vázquez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

TU «GEOGRAFÍA HUMANA» (plaza número 280)

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio López Ontiveros, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretaria: Doña Josefina Cruz Villalón, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Fernando Manero Miguel, Catedrático de la Universidad Pública de Valladolid; don Antonio Alvarez Alonso, Profesor titular de la Universidad de La Laguna, y don Javier Gutiérrez Puebla, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Valenzuela Rubio, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Vicente Gozávez Pérez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Constancio Castro Aguirre, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra; don Juan Vilagrasa Ibarz, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Juan Luis Suárez de Vivero, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Santander, 21 de diciembre de 1990.—El Rector, José María Ureña Francés.

1659 *RESOLUCION de 27 de diciembre de 1990, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Escultura», convocada por Resolución de 20 de septiembre de 1990.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 1 a 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesores universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Escultura», convocado por Resolución de 20 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre) de la Universidad de Salamanca, y que figura con anexo de la presente Resolución.

Salamanca, 27 de diciembre de 1990.—El Rector, Julio Feroso García.

ANEXO

Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESCULTURA»

Número de plaza: 457

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Mayne Torrá, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Ricardo Sala Olivella, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Antonio García Romero, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Enrique Tormo Ballester, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Hipólito Pérez Calvo, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rodolfo Conesa Bermejo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Francisco Toledo Sánchez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Angeles Marco Saturnino, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don José Martín Vivó Llobat, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Fernando Gil Sinaga, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

ADMINISTRACION LOCAL

1660 *RESOLUCION de 23 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de La Roca del Vallés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía local.*

El Ayuntamiento de La Roca del Vallés (Barcelona) convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Policía local, conforme a las bases de la convocatoria que se inserta en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 241, de 5 de diciembre de 1990, en el que seguirán publicándose los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Roca del Vallés, 23 de octubre de 1990.—El Alcalde, Joan Pujol Alabau.

1661 *RESOLUCION de 3 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Priego de Córdoba (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 275, correspondiente al día 28 de noviembre de 1990, se publica íntegramente las bases que han de regir en la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al en que aparezca este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Priego de Córdoba, 3 de diciembre de 1990.—El Alcalde, Tomás Delgado Toro.

1662 *RESOLUCION de 3 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Priego de Córdoba (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Electricista.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 274, correspondiente al día 28 de noviembre, se publica íntegramente las bases que han de regir en la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Oficial Electricista.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al en que aparezca este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Priego de Córdoba, 3 de diciembre de 1990.—El Alcalde, Tomás Delgado Toro.

1663 *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Fonelas (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincial de Granada» número 270, de 23 de noviembre de 1990, se publica convocatoria de oposición para cubrir una plaza de Auxiliar de la Policía Local, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de admisión de instancias dará comienzo a partir del día siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dicho plazo será de veinte días naturales.

Los demás anuncios de esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fonelas.

Fonelas, 4 de diciembre de 1990.—El Alcalde.

1664 *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Lepe (Huelva), referente a la convocatoria para proveer plazas en el Cuerpo de Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 274, de fecha 28 de noviembre de 1990, se publican las convocatorias para proveer en propiedad las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento afectas a la oferta de empleo público de 1989:

Plazas: Una. Grupo: D. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Denominación: Cabo. Selección: Concurso-oposición.

Plazas: Una, más las que se produzcan hasta la celebración de los exámenes. Grupo: D. Clasificación: Escala de Administración Especial.

Subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Denominación: Guardia. Selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las citadas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

Lepe, 4 de diciembre de 1990.—El Alcalde, José Angel Gómez Santana.

1665 *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Manacor (Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 144, de fecha 24 de noviembre de 1990, se insertan las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Manacor.

Las instancias para participar en la convocatoria citada se presentarán en el Registro General de la Corporación o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales siguientes desde la fecha de inserción de este anuncio.

Los derechos de examen están fijados en 1.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma.

Manacor, 4 de diciembre de 1990.—El Alcalde, Jaume Lluïl i Bibiloni.

1666 *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Manacor (Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 144, de fecha 24 de noviembre de 1990, se insertan las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Manacor.

Las instancias para participar en la convocatoria citada se presentarán en el Registro General de la Corporación o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales siguientes desde la fecha de inserción de este anuncio.

Los derechos de examen están fijados en 1.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma.

Manacor, 4 de diciembre de 1990.—El Alcalde, Jaume Lluïl i Bibiloni.

1667 *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Manacor (Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 144, de fecha 24 de noviembre de 1990, se insertan las bases de la convocatoria para cubrir dos plazas de Profesor de Solfeo y dos plazas de Profesor de Piano del Ayuntamiento de Manacor, con carácter laboral fijo.

Las instancias para participar en la convocatoria citada se presentarán en el Registro General de la Corporación o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales siguientes desde la fecha de inserción de este anuncio.

Los derechos de examen están fijados en 1.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma.

Manacor, 4 de diciembre de 1990.—El Alcalde, Jaume Lluïl i Bibiloni.

1668 *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Mozo de Limpieza.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 3 de diciembre de 1990, se hace pública la convocatoria y bases para cubrir, en propiedad, una plaza de Mozo de Limpieza, por el sistema de concurso-oposición.

Los aspirantes deberán tener, entre otros requisitos, de dieciocho a cincuenta y cinco años y hallarse en posesión del Certificado de Escolaridad.

Los interesados podrán presentar solicitudes en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El expediente completo se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento.

Medina del Campo, 4 de diciembre de 1990.—El Alcalde, José Luis Tejo Martín.

1669 *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Guardia de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 3 de diciembre de 1990, se hace pública la convocatoria y bases para cubrir, en propiedad, cinco plazas de Guardia de la Policía Municipal, por el sistema de oposición.

Los aspirantes deberán tener, entre otros requisitos:

De dieciocho a treinta años de edad, y talla mínima de 1,70 metros. Hallarse en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.

Estar en posesión del permiso de conducción de vehículos, al menos de las clases A-2 y B-2.

Los interesados podrán presentar solicitudes en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El expediente completo se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento.

Medina del Campo, 4 de diciembre de 1990.—El Alcalde, José Luis Tejo Martín.

1670 *RESOLUCION de 5 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Inca (Mallorca), referente a la convocatoria para proveer plazas de Funcionarios y labores.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» de 24 de noviembre de 1990, número 144, y en el de 27 de octubre de 1990, número 131, aparecen publicadas las bases que deben regir las convocatorias de las pruebas para cubrir las siguientes plazas vacantes en la plantilla de la Corporación correspondientes a la oferta de empleo de 1990:

Funcionarios de carrera: Una plaza de Auxiliar de Administración general, seis plazas de Guardias de la Policía Local y una plaza de Conserje.

Personal laboral: Una plaza de Bibliotecario, una plaza de Administrativo, una plaza de Ayudante de Obra, una plaza de Capataz Electricista, una plaza de Oficial de primera Albañil, una plaza de Oficial de primera de Jardines, una plaza de Oficial de primera Fontanero, una plaza de Conserje, una plaza de Peón Jardinero y tres plazas de Personal de Limpieza.

Las instancias, para tomar parte en las diferentes oposiciones, se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». A la misma se acompañará el resguardo justificativo de haber ingresado los derechos de examen.

Los sucesivos anuncios referidos a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Inca, 5 de diciembre de 1990.—El Alcalde, Antonio Pons Sastre.

1671 *RESOLUCION de 5 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Balears), referente a la convocatoria para la contratación laboral de dos Psicólogos.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 143, de 22 de noviembre de 1990, publicó las bases y el programa de las pruebas selectivas para la contratación laboral de dos Psicólogos.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 2.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Palma de Mallorca, 5 de diciembre de 1990.—El Alcalde, Ramón Aguiló.